



PUCMM
Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra



OBSERVATORIO DE MEDIOS (ODM)

EL CASO ODEBRECHT: PRENSA DOMINICANA, REACCIONES CIUDADANAS Y GUBERNAMENTALES 12 DE DICIEMBRE – 28 DE FEBRERO 2017

**SANTO DOMINGO, RD
AÑO 2, NO. 1
ENERO-ABRIL 2017**

En la vida de cualquier nación como la dominicana, el futuro es imprevisible. Y nunca mejor evidenciado esto que en el presente.

El país había inaugurado en agosto 2016 un nuevo período administrativo tras la elección de las autoridades gubernamentales, legislativas y municipales. Tan sólo cuatro meses tarde, --e incluso antes que fuera tendencia en las redes sociales--, la bola de nieves de Odebrecht irrumpe con paso arrollador y ocupa hasta el día de hoy la primera página de la prensa dominicana, tanto como la de sus editoriales y artículos de opinión. Ni siquiera la celebración navideña detuvo o al menos atenuó su impacto.

De ahí el interés de este Observatorio y Monitoreo de Medios (OdM) en el caso Odebrecht.

El OdM es fruto del Programa de Estudios del Desarrollo Dominicano (PED), adscrito al Centro de Estudios Económicos y Sociales P. José Luis Alemán, y cuenta con la colaboración del Departamento de Comunicación Social, ambos de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

I. Período y alcance del estudio

Del 12 de diciembre 2016 al 28 de febrero 2017.

El inicio del estudio se debe a que en esa fecha Diario Libre informó por primera vez en el país que acusados colaborando con la justicia de Brasil habían delatado el nombre de algunos dominicanos implicados en actos de soborno de la Empresa de Construcción Odebrecht.

Y una semana más tarde, el 22 de diciembre, reveló que en una corte federal del Estado de Nueva York consta un documento oficial en el que Odebrecht admitía haber pagado en sobornos --a funcionarios dominicanos-- la cifra de al menos US\$92 millones entre los años 2001 y 2014.

Según se lee en la traducción periodística del documento de la corte estadounidense:

“54. Entre alrededor de 2001 y 2014, ODEBRECHT hizo u ocasionó haber hecho más de US\$92 millones en pagos corruptos a funcionarios del Gobierno e intermediarios trabajando en su nombre en la República Dominicana. ODEBRECHT obtuvo beneficios de más de US\$163 millones como resultado de esos pagos corruptos.

“55. Por ejemplo, con el objetivo de asegurar ciertos contratos públicos en la República Dominicana, ODEBRECHT pagó sobornos a un intermediario responsable de mediar con el Gobierno con el entendido de que el intermediario pasaría el dinero, en parte, a los funcionarios del Gobierno. La mayoría de los pagos fueron realizados con fondos no registrados por la División de Operaciones de Estructura con la autorización de empleados de Odebrecht. A través de ese acuerdo, ODEBRECHT pudo influenciar presupuestos gubernamentales y financiar aprobaciones para ciertos proyectos en la República Dominicana”.

Fueron esas dos chispas noticiosas --ambas llegadas del exterior y reproducidas aquí-- las que marcan el inicio del período bajo estudio; período que no es más que un primer momento del Caso Odebrecht en el país, pues éste no ha concluido.

Ese primer período cierra a finales del mes de febrero 2017, pues el día 27 tuvo lugar el discurso de rendición de cuentas pronunciado ante la Asamblea Nacional por el presidente Danilo Medina. En esa solemne ocasión el Presidente se refirió por primera vez en público al caso de corrupción que envuelve al asesor principal de sus campañas electorales, el brasileño Joao Santana, preso en Brasil como consecuencia de la investigación Lava Jato junto a una serie de funcionarios estatales que interactuaron en el sonoro caso de corrupción.

En contexto internacional, la Operación Lava Jato (Lava Autos) tiene su epicentro en Brasil desde marzo 2014 y ramificaciones en otros 12 países de América Latina, sin por ello minimizar a Estados Unidos y a Angola.

En contexto latinoamericano, un sumario numérico del Caso Odebrecht para el período bajo estudio es: 12 países de América Latina afectados, 73 personajes vinculados a los pagos de sobornos, 6 expresidentes involucrados, 3 empresas brasileñas que pagaron millones de dólares en sobornos y 3 países donde aún no se han abierto procesos de investigación a nadie a pesar de los indicios.

II. Metodología empleada

Revisión y lectura diaria de la prensa dominicana matutina (Listín Diario, Hoy, El Caribe, Diario Libre, El Día, Metro y El Nuevo Diario), identificación y análisis de las noticias, reportajes, artículos y editoriales relacionados con la Operación Lava Jato y su impacto en la opinión pública dominicana.

III. Relevancia del tema

Entre el 12 de diciembre y el 27 de febrero los periódicos matutinos de circulación nacional --Diario Libre, Hoy, El Caribe, El Día y Listín Diario-- publicaron al menos 768 notas informativas, editoriales y artículos de opinión que hacían referencia al caso Odebrecht. Diario Libre llevó la delantera con al menos 200. Todos los rotativos incluyeron el tema en al menos 182 de sus portadas en el citado período.

IV. El cuerpo de la noticia

A. Antecedentes

1. Lava Jato, una investigación judicial sobre lavado de dinero y pago de sobornos, caló en la estructura de la poderosa compañía brasileña Petrobras y al final creó un ambiente de grandes movilizaciones sociales en el que se produjo un ambiente político de tensión en el que al final se produce la destitución de la presidenta Dilma Rousseff, el 31 de agosto de 2016, bajo la imputación de violar normas fiscales y mentir sobre el déficit presupuestal.
2. Los rotativos dominicanos reflejan hace tres años informaciones sobre el citado proceso, apoyados sobre todo en despachos de agencias internacionales, aunque Diario Libre llegó a enviar en marzo de 2016 a Curitiba y Sao Paulo a dos de sus reporteras (Tania Molina y Mariela Mejía), quienes difundieron desde Brasil diversas informaciones relativas a los detalles del caso de sobornos que están conectados con República Dominicana.

B. Despertar

3. Fue Diario Libre precisamente, el medio dominicano que primero citó el nombre de dominicanos supuestamente implicados en el cobro de sobornos. El 12 de diciembre de 2016 publicó: *"Delatores en Brasil vinculan a varios dominicanos en Operación Lava Jato"*. En la nota cita al ejecutivo del Antigua Overseas Bank (AOB) Marco Pereira de Sousa Bilinski, investigado en la Operación Lava Jato, quien menciona a Leonardo Guzmán, --yerno del ex ministro de Obras Públicas del expresidente Fernández, Víctor Díaz Rúa. El banquero brasileño también citó al abogado Conrado Pittaluga y al lobista y empresario Ángel Rondón Rijo. Pereira de Sousa Bilinski habría hecho la confesión el 24 de junio de 2016, es decir, 7 meses antes.
4. Fue a partir de ese hecho que la prensa local brindó atención continua al impacto de Odebrecht en el país. La atención se centró al mismo tiempo en los siguientes puntos de agenda (enunciados a seguidas sin indicar preeminencia de uno u otro):
 - a. Datos e información provenientes de fuentes noticiosas de Brasil y otras internacionales;
 - b. Nombre de funcionarios dominicanos e intermediarios implicados en los casos de corrupción;
 - c. Presupuesto de cada obra contratada, sobrevaluaciones y costos finales;
 - d. Capacidad y credibilidad del Ministerio Público y de la justicia dominicana, respectivamente, de realizar las investigaciones, instruir los casos correspondientes, enjuiciar y condenar a corruptos y a corruptores.; y
 - e. Atención a un movimiento social que empezó a demandar el fin de la impunidad y a pedir castigo para los involucrados en el cobro de sobornos y en la extorsión a la firma Odebrecht.
5. En los albores de la temporada navideña, la ya referida revelación de Diario Libre del 22 de diciembre, acerca de los US\$92 millones distribuidos entre funcionarios dominicanos, ocasionó una primera reacción gubernamental. La prensa nacional reportó que el Consultor Jurídico de la Presidencia, Flavio Darío Espinal, afirmaba que de parte de Estados Unidos el país no podría obtener más información a propósito de un caso legal ya cerrado. El 16 de enero, sin embargo, el saliente embajador estadounidense en el país, James Brewster, declaraba a los medios que en el país se sabría del caso Odebrecht tanto cuanto se quisiera saber --si se solicitaba debidamente la información.
6. Antes de las fiestas navideñas los medios acentuaban una supuesta dejadez y desinterés de parte del Gobierno en el combate a la corrupción, sobre todo cuando el ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta, bajo el alegato de que *"la gente lo que quiere es comer bien"* (declaración producida bajo un contexto de víspera de Nochebuena),

rehusó referirse a la confesión de Odebrecht a propósito del pago de US\$92 millones a funcionarios corruptos del país.

7. Algo significativo del ambiente que fraguaba en la opinión pública de amplios sectores de la vida nacional fue que la Navidad y tampoco el Año Nuevo dieron tregua al tema casi omnipresente de la corrupción y Odebrecht.
8. Ese mismo diciembre de 2016 las autoridades gubernamentales anunciaron la apertura de una investigación penal por corrupción contra Odebrecht. La iniciativa se produce en un contexto en el que la prensa local difunde informaciones de manera constante sobre el escándalo internacional que envuelve a la firma brasileña,
9. El 20 de diciembre los diarios se hicieron eco del comunicado del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep): *“Conep: Procuraduría debe ser firme caso Odebrecht”*, tituló el Hoy previo a citar a dicha organización empresarial: *“Este insólito caso ha tenido importantes repercusiones nacionales e internacionales, y ha generado un gran perjuicio económico para nuestro Estado y todos los contribuyentes. (...) El caso Odebrecht debe servir de punto de partida a un esfuerzo conjunto de autoridades y ciudadanía para poner fin a la cultura de la corrupción e impunidad que ha arropado las contrataciones públicas”*.
10. Voluntaria o involuntariamente, la cúpula empresarial sintonizaba así con un movimiento social con visos de espontaneidad que demanda el #FinDeLaImpunidad.
11. Las informaciones sobre Odebrecht se empezaron a volver más frecuentes en la prensa local una vez finalizado el período de fin de año y Reyes. Ante la opinión pública se adelantaban al mismo tiempo las declaraciones de empresarios abogando contra la corrupción y, sobre todo, la consigna fin de la impunidad enarbolada por diversos movimientos sociales tradicionales o en ciernes como Foro Ciudadano, Somos Pueblo, Centro Juan XXIII, Participación Ciudadana, Finjus, y otros.
12. La motivación de activistas como –por ejemplo– Jhonatan Liriano, Carlos Pimentel o periodistas como Altagracia Salazar, --entre muchos otros--, aupó el lema de *“fin de la impunidad”*, desafiaron la inmovilidad consuetudinaria ante la corrupción tradicional en la administración pública y rompieron la inercia gubernamental induciendo al Ministerio Público, representado por el alegadamente “inexperto” en material de derecho penal procurador general, Jean Alain Rodríguez, a ponerse en movimiento.

C. Desarrollo

13. Los medios en principio asumieron una posición más reservada que la que se manifestaba en las redes sociales. Desde sus espacios editoriales, con escritos que iban de lo expositivo a lo admonitorio y unas veces laudatorio con respecto a los anuncios oficiales de apertura de la investigación. Posteriormente, algunos fueron definiendo posturas más críticas.
 - a. El 24 de diciembre de 2016, antesala de Nochebuena y Navidad, Diario Libre se pronunciaba en reclamo de justicia en la sección AM, con el título *“Alguien” nos debe 92 millones de dólares*, bajo la firma de Inés Aizpún, subdirectora del medio. *“Nos deben muchas investigaciones de otros casos, pero esta no es fácil de ignorar o de perder en los laberintos de un proceso judicial estructurado para que no prospere. Hay pruebas, nombres, precedentes: Odebrecht está devolviendo el dinero a los países a los que estafó. República Dominicana también debe reclamarlos”*.
 - b. El Día publicaba el 26 de diciembre que *“el Estado dominicano en su conjunto tiene la obligación de darles seguimiento a dos casos de corrupción internacional originados en Brasil y que tocan de manera contundente a República Dominicana”*, en alusión a los

escándalos de sobornos para la compra de los aviones Súper Tucano y la adjudicación de obras a Odebrecht.

- c. El 27 de diciembre, Diario Libre felicitaba al Procurador por el anuncio de la apertura de investigaciones, bajo el título: *“Bien por el procurador”*. *“La decisión de la Procuraduría General de la República de abrir una investigación local e internacional sobre el caso Odebrecht, despeja el panorama y les quita presión a las autoridades.”*, sostiene el medio en su editorial.
- d. Ese mismo día Listín Diario editorializó sobre el tema bajo el título *“Repercusiones de un gran escándalo”*. Fue un texto de valoración a las intenciones del Procurador General y terminó planteando: *“¡Esperemos con paciencia!”*.
- e. El 30 de diciembre, el editorial de Diario Libre, *“Sobresaltos de fin de año”*, describía el tema de los sobornos de Odebrecht como uno de esos que ocuparán las portadas de los periódicos, junto al caso del ultimado supuesto atracador John Percival Matos y la venta irregular de terrenos en el sector Los Tres Brazos.
- f. En una posición más cuestionadora se colocó el director del diario El Día, Rafael Molina Morillo, con su artículo *“un fantasma llamado Odebrecht”*, en el que puso en dudas que algún funcionario o exfuncionario vaya a pagar por haber aceptado dinero de Odebrecht en coima. *“Ahora resulta que nadie en este país ha tenido relaciones turbias con la Odebrecht. Por lo menos, eso es lo que se querrá que todo el mundo crea, después que se complete el amaraco de ‘investigación a cabo la Procuraduría General de la República’”*, reza el escrito del 30 de diciembre.
- g. El 5 de enero de 2017 El Día condena en su editorial la impunidad para *“autores y cómplices”* en diversos casos de delitos comunes y administrativos, entre ellos el de Odebrecht.
- h. El 12 de enero Listín Diario también editorializaba: *“¡Que la Odebrecht pague por sus trapacerías!”*. Resaltaba que *“Odebrecht ha convenido pagar US\$3,500 millones de dólares a Estados Unidos, Suiza y Brasil para suavizar las penas”*.
- i. Al día siguiente, Listín pedía en su editorial con el estribillo consuetudinario que el caso llegue *“Hasta las últimas consecuencias”*: Indicaba que *“la sociedad espera que la lucha contra la corrupción administrativa, que siempre aparece como la promesa de oro de los gobiernos, pase definitivamente esta prueba de fuego”*.
- j. Bajo el título *“Debe continuar su labor”*, el editorial de El Caribe, un medio con capital accionario en el que participa el Grupo Estrella, reclamaba el 14 de enero *“castigo condigno”* para los responsables. *“El país, expectante, espera el desenlace de ese caso. Todo eso debe ser esclarecido debidamente. Establecido cualquier ilícito, debe imponerse el castigo condigno”*.
- k. El Día volvió sobre el tema con el editorial *“Soborno y precio justo”*, del 16 de enero, en el que demandaba que las autoridades establecieran quiénes recibieron el soborno. *“Para que haya delito y el caso pueda ser judicializado con alguna esperanza de éxito, se necesita determinar quién recibió dinero de soborno”*.
- l. Listín Diario volvía el 16 de enero a editorializar con el título *“El trauma Odebrecht”*. *“El escándalo Odebrecht, que ha revelado las astucias de esa empresa constructora brasileña para agenciarse concesiones de obras millonarias, ha puesto al desnudo la fragilidad del escudo anticorrupción”*, planteaba.

- m. Diario Libre se pronunció el 20 de enero, con su editorial “*No nos perdamos*”, en el que expresa la aspiración de que el caso Odebrecht sirva como referente para hacer más eficientes los procedimientos en el Estado. “Debe ser el punto de partida para un cambio radical en el funcionamiento de las instituciones públicas... es una oportunidad de oro para institucionalizar procedimientos, para marcar un antes y después...”
14. En cualquier instancia, el mes de enero fue decisivo. El anuncio de la Marcha Verde contra la Impunidad, convocada para el 22 de enero en Santo Domingo, representó un serio desafío: tanto a la criticada inercia gubernamental, como a los convocantes de la misma.
- a. Desafío al Gobierno, pues el Ministerio Público --cuestionado siempre por su im/parcialidad y lentitud en actuar-- hubo de iniciar una serie de interrogatorios al representante de Odebrecht en el país, Marcelo Hofke, el 10 de enero; al igual que a diversos empresarios y ex funcionarios relacionados con los contratos que el Estado suscribió con Odebrecht (Ángel Rondón, Radhamés Segura, Freddy Pérez, Roberto Rodríguez, Mariano Germán, Alberto Holguín, Víctor Díaz Rúa, Frank Rodríguez, Rafael Suero).
 - b. Y también desafío a los convocantes porque debieron gestionar la organización de esa marcha y mostrar que no se trataba solamente de una serie de representantes de ONGs e instituciones de servicios de la sociedad civil, disgustados, sino que expresaban el sentimiento de un buen por ciento de la sociedad dominicana.
15. En ese contexto, la prensa llegó a repetirse en algunas ocasiones. Por ejemplo, el 11 de enero 2016 Listín Diario titulaba “*Atribuyen a empresario sobornos de Odebrecht*”. En la nota, que tuvo igual amplitud en los demás medios, se refería que tras seis horas de interrogar al gerente local de Odebrecht, Marcelo Hofke, el procurador Jean Alain Rodríguez aseguró lo que ya se había esclarecido un mes antes, el 11 de diciembre, en Diario Libre: a saber, que el empresario Ángel Rondón recibió los US\$92 millones que la transnacional habría destinado al pago de sobornos.
16. Al margen del inmediato desmentido del abogado del Sr. Hofke, Robert Valdez, cuando adujo que su cliente no había dicho lo que el Procurador comunicó a los medios; o de la aclaración del Sr. Rondón, en el sentido de que aquella suma de dólares representaba solamente sus honorarios, tanto las redes sociales, como la prensa, centraron su atención durante el resto del mes de enero y buena parte de febrero en estos puntos:
- a. Expectativas de éxito o de fracaso respecto a la organización y concurrencia a la Marcha Verde contra la Corrupción;
 - b. Lista de ex funcionarios que fueron llamados a comparecer ante la Procuraduría General del Estado para ser interrogados a propósitos de los distintos contratos celebrados por sus respectivas dependencias con la firma Odebrecht, al igual que la ausencia de detenidos y lento progreso de la pesquisa.
 - c. Reclamo del sector social para que las autoridades dieran a conocer y tradujeran a la acción de la justicia el nombre de los funcionarios que, durante los más de 15 años que la multinacional brasileña ha operado en el país, hayan sido sobornados o cómplices de soborno.
17. Un nuevo y sonado punto de discusión se introdujo el 11 de enero 2017 cuando el Presidente de la República nombró por decreto una comisión encabezada por Monseñor Agripino Núñez e integrada por José Luis Corripio, Pedro Brache, Jaime Aristy Escuder, Jorge Alberto Reynoso, Gabriel del Río Doñé, Servio Tulio Castaños Guzmán, Celso Marranzini y Persio Maldonado. Todos ellos con la encomienda de que indagarán con absoluta independencia y sin restricción de recursos sobre el proceso de licitación y adjudicación del proyecto de construcción de dos generadoras eléctricas a carbón en Punta Catalina. El debate en la prensa y los medios escritos objetos de análisis giró sobre:

- b.1 La naturaleza jurídica de la comisión, pues se afirmaba que usurpaba tareas del Ministerio Público, del cual parecía desconfiarse en los hechos;
 - b.2 También se ventiló el conflicto de interés del coordinador de la comisión, por su vinculación con una de las empresas que conforma el consorcio constructor de Punta Catalina;
 - b.3 Se cuestionó la idoneidad técnica de los miembros de la comisión;
 - b.4 La sobrevaluación o no del contrato de Punta Catalina y si conviene y procede rescindir el contrato con Odebrecht e inhabilitarla en el país, o bien dejar a dicha empresa –como publicitan y reiteran insistentemente las autoridades—al frente de la finalización del restante 30% de la obra aún inconclusa.
18. Como si se tratara de un último intento por restarle respaldo a la Marcha Verde contra la impunidad, convocada por representantes de la sociedad civil para el domingo 22 de enero, el viernes 20 el Procurador General de la República anunció al país porqué se había llegado a un acuerdo por criterio de oportunidad con Odebrecht. Mediando el descargo total de Odebrecht y sus funcionarios en el país, éste recibiría en un plazo máximo de siete años el duplo de la suma del soborno (US\$184 millones), como lo establece la ley que castiga el soborno en la República Dominicana. Además, la empresa extranjera se comprometía a delatar a todos los funcionarios que colaboraron con ella en un plazo máximo de 60 días. Incluso se llegó a mencionar la realización de un adelanto a dicho dinero –equivalente a unos US\$30 millones—que ya habría sido hecho.
- c.1 La Procuraduría, que mantuvo el acuerdo secreto, sí informó que además de los expertos constitucionalistas Eduardo Jorge Prats y Cristóbal Rodríguez, fueron contactados por el Procurador General, Jean Alain Rodríguez, abogados penalistas de la talla de Julio Cury y especialistas en Derecho Administrativo como Miguel Valerio y Manuel Fermín, y en Derecho Internacional Juan Manuel Guerrero;
 - c.2 La conveniencia o no del acuerdo fue discutido entre juristas expertos en la materia, entre ellos algunos de los citados, y algunos opuestos al mismo, como por ejemplo FINJUS. Los debates por diversos medios cesaron cuando el 2 de marzo el juez José A. Vargas declaró con carácter de inapelable que no procedía homologar ese acuerdo y el asunto del procedimiento penal abreviado salió de la prensa cotidiana.
19. La Marcha Verde se realizó de manera ordenada y con un indiscutible respaldo.

D. Impacto

20. Al día siguiente de la Marcha Verde, lunes 23 de enero, la prensa nacional abrió sus ediciones reflejando con palabras y en fotos el “éxito” y el “apoyo” recibido de la población capitalina y del interior del país. Más que analizar el porqué de este resultado, la información se limitó a describirla y a constatar que la clase media se había movilizado, pero no sólo ella, en contra de la impunidad. Y se resaltaron, a modo de coetilla, las palabras del Ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta, que *“todos queremos justicia”* y *“cuando el pueblo habla, el Gobierno escucha”*.
21. Casi de inmediato los convocantes a la Marcha Verde relanzaron las iniciativas. El 3 de febrero anunciaban que luego de la primera marcha, se realizaría la segunda en Santiago, el próximo 26 marzo. Igualmente, que se programarían nuevas manifestaciones e iniciativas, todas por el adentamiento del país y contra el flagelo de la corrupción y la impunidad.
22. Otra actividad seguida por la prensa a nivel nacional fue la firma del Libro Verde contra la impunidad. Ya el 22 de febrero una comisión encabezada por María Teresa Cabrera y Carlos Pimentel, entregó en el Palacio Nacional un acto notarial con las 312,415 firmas recogidas hasta ese día en diversos puntos del país y también una comunicación dirigida al presidente

Medina en la que exigían nombrar una comisión de *“fiscales independientes”* que, junto a las Naciones Unidas, investigue las operaciones de Odebrecht en el país desde 2001 hasta la fecha.

23. En lo que esas y otras actividades y propuestas locales promovidas por el conjunto de organizaciones “verdes” eran reseñadas por cotidianamente, la posición editorial de la prensa siguió tomando posición.
 - a. *“Una oportunidad para enderezar”* fue el editorial de El Día el 23 de enero, cuando resaltó el éxito de la Marcha Fin de la Impunidad y afirmó que sirvió para despertar la indignación del pueblo. Pero también elogió los *“avances tangibles”* del Ministerio Público en el caso. *“La cantidad de personas que asistió ayer a la denominada Marcha contra la corrupción y la impunidad es un dato irrelevante frente al fuerte mensaje que una gran parte de la sociedad dominicana quiso enviarle a la clase”*.
 - b. Al día siguiente El Caribe declaraba en su editorial que, ante el éxito de la denominada marcha verde *“El mensaje debe escucharse”*. *“A la sociedad le hace falta que se fortalezca una cultura que respete los recursos públicos y que se torne intolerante a la corrupción sin considerar su procedencia... Se requiere una actuación responsable del Ministerio Público como brazo de la sociedad contra el crimen”*.
 - c. También el HOY, con su título *“Reclamo cívico que hay que oír”*, citaba la citada marcha como un *“brote de indignación acumulada”* y resaltaba la necesidad de atacar la corrupción. *“Al margen de Odebrecht tenemos bajo el manto de la impunidad muchos otros escándalos que la mano de la justicia no ha tocado...”*
 - d. El Listín también se pronunció el 23 con el título *“Los méritos de la marcha”*. El texto sostiene que *“la marcha cívica contra la corrupción y la impunidad, que congregó ayer a millares de ciudadanos en esta capital, tiene muchos méritos, el principal de los cuales es el de haber levantado una voz fuerte, unánime, en contra de estos dos males que flagelan la institucionalidad del país”*.
24. El 27 de enero el Procurador General de la República anunciaba a los medios que la primera fase de las investigaciones había terminado y que entraba en un receso, pero que en un tiempo indeterminado las investigaciones continuarían.
25. Por ese motivo o bien por algún otro, el tono de los editoriales subió y devinieron más críticos y exigentes frente a las autoridades.
 - a. El 1 de febrero, el Hoy recalcó que hasta ese momento no había un solo sospechoso identificado y faltaban muchos funcionarios y ex funcionarios que debían ser interrogados. En su editorial *“Odebrecht y un mar de dudas”*, el matutino llamó la atención de que *“este es el único país en que su gobierno al más alto nivel no ha abominado de estos hechos ni ha tomado medidas significativas que proclamen su repudio”*.
 - b. Con *“¿Fin de la impunidad?”* como título, El Día reseñaba el esfuerzo ciudadano por recolectar firmas que reclamaran a las autoridades un fiscal especial para atender el caso Odebrecht. *“El pueblo dominicano tiene un deseo de ver acciones contundentes de la Justicia dominicana. Toda la ciudadanía está convocada a esta jornada por el rescate de la dignidad”*.
 - c. *“Tufo a impunidad”* es el titular de Listín Diario del día 2 de febrero. *“Un perceptible tufo de impunidad ha quedado esparcido en el aire tras conocerse ayer el “acuerdo económico” de la empresa Odebrecht con el Ministerio Público dominicano para supuestamente resarcir al Estado del enorme dolo perpetrado con sus sobornos y sobrevaluaciones de obras, saliendo prácticamente ileso”*.

- d. Como quien se hace eco de un artículo de opinión publicado días antes en el HOY por Eduardo Jorge Prats, en el que argumentaba que no basta la indignación, pues se requiere la actividad política para encausar los reclamos ciudadanos, El Día volvió el 22 de febrero, con su editorial *"Los indignados dominicanos"*, para decir a las autoridades que no se hagan de oídos sordos ante el fenómeno de la marcha contra la impunidad. *"El mejor aliado del delito es la impunidad. La falta de castigo no sólo incentiva al que delinque a seguir haciéndolo, sino que promueve el que otros le sigan los pasos"*.
- e. Sobre ese punto remachaba al día siguiente, con el título *"La marcha verde"* y la ponderación del movimiento para recolectar firmas por el fiscal independiente. *"Compete ahora al Gobierno corresponder con respeto y buena fe al reclamo de buena parte de la población que aspira a que el conglomerado nacional supere nuestras falencias y retrancas"*.
- f. Con *"Cuál es la prisa"*, Diario Libre editorializó el 24 de febrero para enfocar la pregunta de muchos de cuál era la prisa de la Procuraduría en firmar un acuerdo con Odebrecht que libre a la empresa de persecución penal a cambio de un dinero que pagará en ocho años. *"Si la Procuraduría puede esperar hasta mayo por los documentos extranjeros de la trama, bien puede esperar para hacer válido el acuerdo. Sería más transparente así"*.
- g. El Caribe alzaba su voz el 27 de febrero, día de la rendición de cuentas presidencial, con el editorial *"Medina ante el país"*, para expresar que el mandatario estaba compelido no sólo a *"enviar un mensaje"*, sino a *"proceder con mano de acero, caiga quien caiga"*. *"Su prolongado silencio frente a la escabrosa situación generada por el escándalo de Odebrecht estimula el sentir de la población para que se refiera al mismo y sucesivamente al ambiente generado por tantas denuncias sobre irregularidades en diferentes instituciones"*.
- h. Al día siguiente El Día (*"El discurso y la impunidad"*) reseñó las palabras que emitió Medina sobre el tema en su rendición de cuentas y al final planteó que lo esperanzador del discurso no será suficiente para despejar una desconfianza alimentada por décadas de impunidad.
- i. El HOY también optó por reseñar lo que planteó el jefe del Poder Ejecutivo. *"El Presidente Danilo Medina asumió ante el país el compromiso de combatir la corrupción y la impunidad 'caiga quien caiga' y se declaró del lado de quienes rechazan la impunidad y falta de transparencia"*, rezaba el editorial *"Informe al país y compromiso"*.
26. De su parte, el presidente del CONEP, Pedro Brache, consideró que el Presidente había dicho en su discurso de rendimiento de cuentas ante la Asamblea Nacional lo que la población esperaba escuchar y coincidió en que las investigaciones de la Procuraduría no se podían apresurar porque había que evitar que los expedientes se cayeran posteriormente en los tribunales.
27. El 28 de febrero la prensa se hacía eco adicionalmente de las declaraciones de Mons. Agripino Núñez, coordinador de la Comisión que investiga la licitación y adjudicación de Punta Catalina, en el sentido de que contrataron *"tres firmas auditoras"* para que evaluaran en un plazo de seis semanas los documentos recopilados del contrato con Odebrecht, de modo a presentar el informe al presidente Danilo Medina y que éste pudiera tomar la decisión que dijo en su discurso de suspender o continuar con la obra a cargo de la empresa brasileña.
28. En igual contexto, el Ministro Administrativo de la Presidencia aparecía citado en la prensa del último día de febrero justificando que el Presidente no se hubiera referido, como exigían los coordinadores y seguidores de la Marcha Verde, a los *"fiscales independientes"* porque *"esa figura no está en la Constitución de la República"*. De modo que a su mejor entender, si bien se quiere *"transparencia"* y cumplimiento de la ley, no menos cierto es que eso no puede implicar desconocer la ley de leyes del país.

VI. Análisis

1º Proceso noticioso. Las noticias, artículos de opinión y editoriales expuestos en la prensa matutina de circulación nacional estuvieron condicionados todos sin excepción por cuatro factores:

- Informaciones provenientes del extranjero;
- Proactividad insistente y relativamente creativa de los sectores sociales aglutinados en la Marcha Verde a la hora de reivindicar su derecho a saber y a reclamar justicia y el fin de la impunidad;
- Respaldo demostrado de la población a la causa Fin de la Impunidad;
- Cautela gubernamental --más reactiva que proactiva-- en sus actuaciones y declaraciones oficiales, especialmente en términos del Ministerio Público; y
- Expectativa de otros sectores ante nuevos acontecimientos de consecuencias tan inciertas, como imprevisibles, pues perciben que está comprometida la credibilidad, no sólo de empresarios y partidos políticos, sino incluso del aparato estatal de la República Dominicana.

2º Objeto del estudio. El soborno confeso de la empresa brasileña Odebrecht y sus efectos en términos de impunidad en suelo dominicano.

3º Actores. Los actores se agrupan en dos grupos principales: (a) internacionales, principalmente en Brasil, Estados Unidos, Ginebra, Colombia, Panamá y Perú. Y (b) en el país; a saber, (b.1) funcionarios --en particular del Ministerio Público y exfuncionarios gubernamentales; (b.2) miembros del partido político oficialista y sus aliados y opositores; (b.3) representantes de diversas organizaciones eclesiales, empresariales y no gubernamentales; (b.4) y al frente, movimiento Marcha Verde por el fin de la impunidad, integrado por líderes de diversas organizaciones de la sociedad civil.

Por razones metodológicas, no se consideró a la prensa matutina como una actora más, aun cuando eso no significa que no incidiera en el proceso.

4º Características de la cobertura. La principal característica a lo largo de estos tres meses fue la consistencia del movimiento social, no sólo indignado, sino reclamando el derecho a saber y a la justicia. Como reacción, primaron las continuas e indetenibles declaraciones de prensa y opiniones con el que se salía al paso a las noticias provenientes del exterior, del movimiento Marcha Verde, del Ministerio Público dominicano y/o de la Comisión que investiga *ad hoc* la licitación y contratación de Punta Catalina.

VII. Conclusión

A- A lo largo del trimestre diciembre 2016 – febrero 2017, la opinión pública nacional --entrecogida como acontece en un tribunal entre alegatos del fiscal y del abogado defensor-- no contó con el aval y resultados de auditorías forenses que le siguieran el rastro al dinero del soborno y tampoco de auditorías técnicas en procura de pruebas de sobrevaluación de las obras que fueron contratadas con Odebrecht.

Desprovistas de esas auditorías objetivas, las opiniones de particulares, así como las declaraciones de prensa giraron la casi absoluta mayoría de las veces sobre lo mismo:

- Los unos se movilizan y exigen mayor diligencia e independencia de parte del Ministerio Público, pues cuentan con el aval de la confesión de Odebrecht en el juzgado de Nueva York y otras declaraciones internacionales a propósito de sobornos, ganancias y un *modus operandi* para ganar la cooperación de funcionarios dominicanos corruptos. Y por tanto aquéllos, aunque carecen de pruebas fidedignas generadas en el país, rehúsan abstenerse de impactar con sus acciones la estructura de poder y el *status quo* dominicano.

- Los otros también invocan la justicia, pero terminan respaldando el modo de proceder de las autoridades nacionales. Más aún, sin que las investigaciones del Ministerio Público hayan arrojado pruebas de ningún tipo, eximen de culpas y de responsabilidades a uno y a otro funcionario, como si los más de US\$92 millones hubieran sido entregados a servidores públicos de algún lejano país del mundo y no a funcionarios dominicanos a los que así les compran favores empresariales a cambio de incrementarles sus respectivos patrimonios particulares, auparles ganancias electorales y viabilizar el manejo del poder estatal que opera en el país.

C- Debido a ese desencuentro de los unos y de los otros, la población permanece enfrascada en una lucha libre entre agrupaciones de la sociedad civil, --empoderadas en las redes sociales y en movilizaciones ciudadanas--, y grupos de políticos oficialistas, empresarios particulares y funcionarios de cuatro administraciones gubernamentales concernidos por el Caso Odebrecht entre 2001 y 2014.

En ese proceso de decir y contradecir, los medios impresos mantienen su importante rol de registrar los hechos cotidianos que allanan el porvenir, unos movidos por el deseo de hurgar en la trama de corrupción de Odebrecht que tocó a la República Dominicana y otros, más pasivos, reportando sobre las acciones de una sociedad que está en movimiento con un persistente reclamo de justicia.

D- La presión expresada a través de las redes sociales y la movilización ciudadana parecen empujar cada vez más a la prensa escrita --que se ha apoyado bastante en informaciones servidas desde el exterior-- al desafío de ahondar en los detalles del caso Odebrecht dentro y no sólo fuera del territorio nacional.

Eso es tanto más perentorio cuanto que en lo que va de año el Caso Odebrecht aparece ya como la joya de la corona; corona ésta reflejada por tantos actos de corrupción e impunidad como los que se exponen a diario en la prensa con nombres propios como CEA y CORDE, por no mentar los aún no olvidados casos de OISOE, remodelación del Darío Contreras, aviones Tucanos e incluso parqueos supuestamente también sobrevaluados en la UASD y en Bellas Artes o la operación financiera de la Sun Land.

En verdad, el fin de esta historia aún está por ser escrito.
